

Agroecología y desarrollo rural sustentable: una propuesta desde Latino América

por

Eduardo Sevilla Guzmán

I. NOTA INTRODUCTORIA: SOBRE LA NATURALEZA DE LA AGROECOLOGÍA ¹

La Agroecología, en su primer manual sistemático (Altieri, 1987; 1º edición en castellano de 1985), fue definida como “las bases científicas para una agricultura ecológica”. Su conocimiento habría de ser generado mediante la orquestación de las aportaciones de diferentes disciplinas para, mediante el análisis de todo tipo de procesos de la actividad agraria, en su sentido más amplio, comprender el funcionamiento de los ciclos minerales, las transformaciones de energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas como un todo. En la probablemente más acabada caracterización de la Agroecología hasta ahora realizada se desvela, en gran medida, el funcionamiento ecológico necesario para conseguir hacer una agricultura sustentable (Gliessman 1997). Y, ello sin olvidar la equidad; es decir, la búsqueda de la Agroecología de un acceso igualitario a los medios de vida. La integralidad del enfoque de la Agroecología requiere, pues, la articulación de sus dimensiones técnica y social (Sevilla Guzmán y González de Molina 1993).

En los últimos años la Agroecología se está poniendo de moda al estar pretendiendo ser utilizada como una mera técnica o instrumento metodológico para comprender mejor el funcionamiento y la dinámica de los sistemas agrarios y resolver la gran cantidad de problemas técnico-agronómicos que las ciencias agrarias convencionales no han logrado solventar. Sin embargo, esta dimensión restringida que está consiguiendo bastante predicamento en el mundo de la investigación y la docencia como un saber esencialmente académico, carece en absoluto de compromisos socioambientales. En esta manera de entender la Agroecología, las variables sociales funcionan para comprender la dimensión entrópica del deterioro de los recursos naturales en los sistemas agrarios; se asume su importancia pero no se entra en la búsqueda de soluciones globales que excedan el ámbito de la finca o de la técnica concreta que se pone a punto. En realidad esta adulteración de la Agroecología o *Agroecología débil* no se diferencia en mucho de la agronomía convencional y no supone más que una ruptura parcial de las visiones tradicionales.

¹ Quiero agradecer a Graciela Ottmann el haberme acompañado durante la redacción de este trabajo, que es en gran medida suyo; no sólo por haber aguantado mis neuras, sino por haber introducido una gran cantidad de ideas enriqueciendo sustancialmente el mismo. Escrito para el primer Manual argentino de agroecología: Santiago Sarandon (ed) *Agroecología. El camino para una agricultura Sustentable*. Rosario, primavera del 2000.

En un sentido amplio, la Agroecología tiene una dimensión integral en la que las variables sociales ocupan un papel muy relevante ya que aunque parta de la dimensión técnica antes apuntada, y su primer nivel de análisis sea la finca; desde ella, se pretende entender las múltiples formas de dependencia que el funcionamiento actual de la política y de la economía genera sobre los agricultores. El resto de los niveles de análisis de la Agroecología (Guzmán; Gonzáles de Molina y Sevilla Guzmán, 2000) consideran como central la matriz comunitaria en que se inserta el agricultor; es decir la matriz sociocultural que dota de una praxis intelectual y política a su identidad local y a su red de relaciones sociales. La Agroecología pretende pues, que los procesos de transición, en finca; de agricultura convencional a agricultura ecológica se desarrollen en este contexto sociocultural y político y supongan propuestas colectivas que transformen las formas de dependencia anteriormente señaladas. Para ello, la Agroecología (que por su naturaleza ecológica pretende evitar el deterioro de los recursos naturales), ha de rebasar el nivel de la producción para introducirse en los procesos de circulación, transformando sus mecanismos de explotación social (evitando, así, el deterioro que, la veledad del “valor de cambio”, genera en la sociedad). Aparece así la Agroecología como desarrollo sustentable; es decir, la utilización de experiencias productivas de agricultura ecológica, para elaborar propuestas de *acción social colectivas* que desvelen la lógica depredadora del modelo productivo agroindustrial hegemónico, para sustituirlo por otro que apunte hacia una agricultura socialmente más justa, económicamente viable y, ecológicamente apropiada (Guzmán, Gonzalez de Molina y Sevilla Guzmán, 2000).

Ello tiene implicaciones importantes: el lugar destacado que el análisis de los agroecosistemas otorga a las variables sociales acaba por implicar al investigador en la realidad que estudia, al aceptar, en pie de igualdad con su conocimiento, el conocimiento local generado por los productores. Más aún, las nuevas propuestas productivas, en su dimensión de desarrollo social, requieren una *investigación acción participativa* que destruya la naturaleza de “objeto estudiado” de los productores al ser éstos el núcleo central en el diseño y toma de decisiones de dichas propuestas. Ello desemboca normalmente en un fuerte compromiso ético con la solución de los problemas ambientales pero también de los sociales como forma perdurable de solventarlos. No es de extrañar, pues, que la Agroecología haya surgido precisamente a través de una interacción entre los productores (que se revelan ante el deterioro de la naturaleza y la sociedad que provoca el modelo productivo hegemónico) y los investigadores y docentes más comprometidos en la búsqueda de alternativas.

Con el presente trabajo queremos mostrar la naturaleza pluriepistemológica de la Agroecología en su dimensión social, ya que, en su dimensión técnica (articulación del conocimiento local, campesino o indígena, para el desarrollo de tecnologías agroecológicas en finca) existe una vasta bibliografía (Gliessman, 1978; Altieri, 1991; Iturra, 1993; Cornwall, et al, 1994; y Toledo, 1986, 1993 y 1995). Para ello vamos a dar continuidad al análisis sociológico que elaboramos para mostrar a los especialistas en *Sociología Medioambiental* el “estado de la cuestión” de la Agroecología en su proceso de acumulación desde las Ciencias Sociales (Sevilla Guzmán y Woodgate, 1997a), mostrando se coincidencia básica con las aportaciones que desde la práctica desarrollan los propios agricultores.

En las páginas que siguen pretendemos mostrar la “Teoría” que el pensamiento científico convencional ha elaborado sobre los conceptos de “desarrollo” y “desarrollo rural” y, al hacerlo desarrollar la crítica que la Agroecología establece sobre dichas conceptualizaciones de las Ciencias Sociales. Más tarde, expondremos la “Empiría”; es decir, la implementación histórica de dicha construcción teórica; desvelando al mismo tiempo la naturaleza ideológica de la misma. Finalmente, pretendemos mostrar desde la “Empiría Campesina” y la “Teoría Agroecológica”: por un lado, la emergencia desde múltiples lugares de Latinoamérica, de una propuesta productiva, de naturaleza alternativa que pretende sustituir el deterioro de la naturaleza y la sociedad generado por modelo productivo agroindustrial, hoy vigente. Y, por otro lado, nos proponemos desarrollar el proceso de acumulación teórica que el “pensamiento alternativo” ha generado hasta llegar a la Agroecología como Desarrollo Rural Sostenible.

II. TEORÍA: SOBRE LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO Y DESARROLLO RURAL EN EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO CONVENCIONAL.

En su acepción más amplia el concepto de desarrollo significa el despliegue de las potencialidades de una identidad, sea esta biológica o sociocultural. Se trata de alcanzar un estado superior, o más pleno que el preexistente, tanto cuantitativa como cualitativamente. El aspecto cuantitativo del desarrollo se llama crecimiento; es decir, el aumento natural de tamaño por adición de material a través de la asimilación o el acrecentamiento. La dimensión cualitativa del desarrollo hace referencia a los aspectos energéticos que permiten el despliegue o consecución de la mayor plenitud, la cual puede aunque no suela ser así, puede realizarse sin crecimiento.

La conceptualización pionera, con suficiente rigor, del desarrollo surge a mediados del siglo XVIII en las Ciencias Naturales, cuando Caspar Friedrich Wolff (1733/1734) define el desarrollo embrionario como el crecimiento alométrico (variación de las relaciones entre las partes) hacia la forma apropiada del ser. Sin utilizar la palabra desarrollo, pero profundizando el concepto e introduciendo en él la noción de avance hacia formas más perfectas, Darwin un siglo más tarde, acuñó el vocablo de evolución como sinónimo de desarrollo al elaborar su Teoría de la Evolución de las Especies. Aunque su probable utilización primera en las Ciencias Sociales tuvo lugar en el siglo XIV por Ibn Jadun, al iniciar la teoría sociológica de la evolución y su conceptualización guarde el legado de las teorías evolucionistas de la Filosofía de la Historia (desde Giambattista Vico hasta Herder y Hegel), sin embargo, se debe a Karl Marx la más completa conceptualización del concepto de desarrollo al introducir este en el proceso histórico.

No obstante, dentro del pensamiento científico liberal, al ser aplicado a la economía el concepto de desarrollo adquiere una fuerte dimensión etnocentrista al identificarse la mayor plenitud o superioridad con la trayectoria histórica desplegada por la identidad sociocultural occidental y las formas de producción y consumo por ella elaboradas. El desarrollo puede así ser definido como el crecimiento económico (incremento del Producto Nacional Bruto) acompañado de un cambio social y cultural

(modernización) que tiene lugar en una determinada sociedad, generalmente un estado-nación, como consecuencia de las acciones realizadas; lo que significa la elaboración de una estrategia de planificación del cambio para mejorar la calidad de vida de su población. Y, entendiendo por modernización, un nombre nuevo para un viejo proceso, el cambio sociocultural y político que las potencias coloniales imponían a sus colonias: su occidentalización. Es en este contexto como adquiere sentido el, en nuestra opinión, mejor análisis hasta ahora realizado del concepto de desarrollo. Se debe este a Gustavo Esteva, cuando señala que el desarrollo no puede desligarse de las palabras con las cuales se le formó -evolución, crecimiento, maduración. Del mismo modo, que quienes la emplean actualmente no pueden liberarse de la red de sentidos que da una ceguera específica a su lenguaje, su pensamiento y su acción. No importa el concepto que se emplee o la connotación precisa que la persona que lo usa quiera darle, la expresión se encuentra calificada y coloreada por significados acaso indeseables. La palabra implica siempre un cambio favorable, un paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor. La palabra indica que uno lo está haciendo bien por que avanza en el sentido de una ley necesaria, ineluctable y universal y hacia una meta deseable. La palabra tiene hasta ahora el significado que le dio hace un siglo el creador de la ecología, Haeckel: Desarrollo es a partir, de ahora, la palabra mágica con la que podemos resolver todos los misterios que nos rodean o que, por lo menos nos pueden guiar a su solución. Empero, para dos terceras partes de la gente en el mundo este significado positivo de la palabra desarrollo -profundamente enraizado tras dos siglos de construcción social- es un recordatorio de lo que no son. Les recuerda una condición indeseable e indigna. Para escapar de ella necesitaban hacerse esclavos de las experiencias y los sueños de otros (Gustavo Esteva en W. Sachs, 1992: 10)

Cuando el desarrollo no se refiere al conjunto de una sociedad, sino que se centra en las áreas, sean rurales o urbanas, a las que se pretende mejorar el nivel de vida de su población a través de procesos de participación local mediante la potenciación de sus recursos propios, este se define como Desarrollo Rural o Urbano. El primer paso para analizar el desarrollo rural-urbano consiste en detectar el trasfondo teórico de los esquemas de desarrollo que se desea potenciar. Aún cuando siempre se señale como objetivo la mejora del nivel de vida de la población del área implicada, a través de procesos de descentralización, participación local y potenciación de la utilización de recursos propios; el marco teórico del que surja tal desarrollo es el determinante último de la naturaleza de tales acciones. Lamentablemente la mayor parte de las acciones hasta ahora realizadas han sido implementadas desde la perspectiva del liberalismo económico histórico o desde el neoliberalismo, es por esa razón por lo que, en líneas generales, los resultados obtenidos no fueron todo lo satisfactorios que se hubiese deseado. Además, es necesario matizar que probablemente el fin último tampoco fuera en todos los casos el arriba señalado: mejorar el nivel de vida de la población, ya que desde sus orígenes, el concepto de desarrollo para la “periferia” ha estado vinculado a la idea de ayuda o cooperación para el desarrollo, desplegando por tanto una dimensión de imposición paternalista, “de arriba abajo” que anulaba las posibilidades de participación real de la población, por lo que, en muchos casos tales acciones no han sido sino un intento para sentar las bases de una nueva forma de colonialismo sutil, que terminaba satisfaciendo únicamente las demandas de expansión de los intereses económicos de los “paises centrales” (Villasante, 1995 y 1998).

Durante una buena parte del siglo XIX y hasta entrado el XX se fue configurando como hegemónico el modelo productivo urbano-industrial cuya lógica, de mover personas allá donde se concentraba el capital, fue consolidando una estructura de poder que situaba al campo y las comunidades rurales en una posición cada vez más marginada y dependiente frente a las ciudades que vieron incrementado su poder con la hegemonía industrial (Fernandez Durán, 1993). No obstante, las ciudades, lejos de ser espacios socioeconómicos homogéneos, se configuran, nuevamente como un centro donde se acumulan la renta y los servicios, y una periferia constituida por grandes bolsas de pobreza provenientes de la migración rural. Los desequilibrios así generados trataron de mitigarse con políticas encaminadas a elevar el nivel de vida de la gente del campo definiéndose éstas como de Desarrollo rural o, en su caso, urbano (Long, 1978; Castells, 1972).

En otro lugar hemos interpretado la trayectoria histórica del desarrollo rural como el paso de la “cuestión agraria” a la “cuestión medioambiental” (E. Sevilla Guzmán and G. Woodgate, 1997). Igualmente Castells interpreta el desarrollo urbano como el paso de la “cuestión urbana” a la “cuestión informacional” (1972 y 1998, 3 vol). La naturaleza de estos papeles (la Agroecología como desarrollo rural y las limitaciones de espacio) nos obliga a centrarnos en el desarrollo rural aunque igualmente podríamos adentrarnos en una Agroecología como desarrollo urbano, a través del diseño de estrategias participativas de agricultura ecológica-urbana.

El debate sobre la “cuestión agraria” planteaba cual debería ser la naturaleza del manejo de los recursos naturales y, por tanto, el papel del campesinado en el proceso histórico. Dicho debate quedó cerrado a finales del siglo XIX ante el consenso tanto del pensamiento liberal como del marxismo al redefinir a la agricultura como una rama de la industria y relegar al campesinado a la posición de residuo anacrónico que, ineluctablemente, habría de ser sacrificado en los altares de la modernidad de naturaleza urbana (Castells, 1972 y S.Giner and E. Sevilla Guzmán, 1980). Si embargo de tal debate surgió una praxis intelectual y política “procampesina” que puede interpretarse como un precedente del desarrollo rural y que consideraremos en el siguiente apartado.

En el cuadro que presentamos a continuación (cuyo apoyo bibliográfico se encuentra en el citado trabajo: Sevilla Guzmán y Woodgate, 1997a) hemos seleccionado las teorías (o marcos teóricos) que, en nuestra opinión, han jugado un papel más importante en la implementación del desarrollo rural que, como veremos detalladamente en el siguiente apartado, hemos agrupado en tres categorías o “formas históricas de desarrollo rural”: el Desarrollo Comunitario; el Desarrollo Rural Integrado y el Desarrollo Rural Sostenible”. Todas ellas se inscriben en el desarrollo del “pensamiento científico convencional” que, aunque como epistemología constituya “el manejo del riesgo a no equivocarnos”; como estructura social se ve sometida a las presiones de la estructura de poder generada por los intereses económicos y políticos de las instituciones con ella interactuantes. Ello determina que, en muchos casos el funcionamiento de la ciencia se vea mediatizado por fuerzas ajenas a la naturaleza última de su pesquisa: la caracterización, explicación y predicción de la realidad, tanto natural como social, para preservarla de cualquier forma de deterioro.

Las teorías o marcos teóricos que subyacen a cada forma histórica de desarrollo rural, han sido agrupadas en “perspectivas teóricas”, que preceden en el cuadro a la denominación que hemos atribuido a cada uno de los tres tipos de desarrollo rural. La perspectiva teórica de la “sociología de la vida rural” (Newby y Sevilla Guzmán, 1983) esta integrada por el conjunto de teorías que pretenden mostrar la necesidad de introducir en el manejo de los recursos naturales las tecnologías derivadas de las ciencias agropecuarias y forestales. Se trataba pues, de generar los mecanismos que introdujeran en las comunidades rurales aquellos cambios socioculturales que permitieran por parte de los campesinos el paso de una “agricultura como forma de vida” a otra, vinculada al mercado en el que “el manejo de los recursos naturales pasa a ser un negocio”. Así, los marcos teóricos que hemos seleccionado constituyen herramientas analíticas para el análisis del funcionamiento de las comunidades rurales, señalando las pautas de cambio que permitirían transformarlas hasta conseguir el nuevo objetivo: introducir “una civilización científica en el campo para hacerlo salir de su atraso”.

Perspectivas y marcos teóricos del Desarrollo Rural en el pensamiento científico convencional

Marcos Teóricos	Autores clave
Perspectiva teórica de la Sociología de la Vida Rural: Desarrollo Comunitario	
La comunidad “rururbana”	C. Galpin
El continuum rural-urbano	P. Sorokin and C. Zimmerman
Las bases de poder de la comunidad rural	W. Llyod Warner and others
Perspectiva teórica de la modernización agraria: Desarrollo Rural Integrado	
Familismo amoral	E. C. Banfield
La imagen del bien limitado	G. Foster
La modernización de los campesinos	E. Rogers
Las etapas del crecimiento económico	W.W. Rostow / C. Clark
El dualismo económico	W.A. Lewis
La agricultura de altos inputs externos	T. Shultz / R. Weis
El cambio tecnológico inducido	V. Ruttan and A. de Janvry
Perspectiva de la sustentabilidad institucional: Desarrollo Rural Sostenible	
Ecodesarrollo	I. Sachs
Farming Systems Research	Enfoque francófilo (e.g. M. Servillote, 1996)
	Enfoque anglófilo (e.g.D. Gibbon, 1991)
Farmer and People First	R. Chambers / M. Cernea

Como veremos en el siguiente apartado, la infraestructura organizativa a través de la cual se llevaría a cabo tal transformación, lo constituye el Desarrollo Comunitario a través de la transferencia tecnológica de los servicios de extensión agraria y su difusión planetaria a través de la Revolución Verde.

La perspectiva teórica de la “modernización agraria” es presentada en el cuadro mediante la agrupación de los “marcos teóricos” o teorías que, en nuestra opinión, son más relevantes respecto a señalar la necesidad de industrializar la agricultura con inputs externos. Tales teorías, provenientes de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales analizan en general el concepto de campesinado para adaptarlo al nuevo contexto de la referida industrialización. Los marcos teóricos de naturaleza antropológica (“Familismo amoroso” y “Teoría del bien limitado”) tratan de explicar el comportamiento de los campesinos, al resistirse a la forma de desarrollo propuesta, mediante comportamientos calificados por la identidad sociocultural europea legitimada por su ciencia, como insolidarios o sin pautas éticas fuera de su unidad doméstica. La teoría de la modernización de los campesinos, de naturaleza sociológica, pretende diseñar los mecanismos para romper dicha resistencia a aceptar la imprescindible competitividad del mercado así como la secularidad, empatía y la propensión del logro vinculada a la lógica del lucro. El resto de las teorías modernizadoras, señaladas en el cuadro, poseen una naturaleza económica, mostrando el camino para el desarrollo (“las etapas del crecimiento económico”), cómo transformar la agricultura tradicional en otra de “altos inputs externos” rompiendo, así, el “dualismo económico” de los países subdesarrollados al transformar las formas campesinas *atrasadas* de producir y consumir, en estilos de vida modernos; ello se obtendría mediante un “cambio tecnológico inducido”, a través de la investigación en tecnologías apropiadas. La implementación de estas propuestas constituye la “forma histórica de Desarrollo Rural Integrado, que consideraremos en el apartado siguiente.

En el apartado siguiente mostraremos el impacto social y ecológico de estas propuestas teóricas del desarrollo rural mediante su forma histórica primera, el desarrollo comunitario. Surgió ésta, en U.S.A. entrado el siglo XX, y se cumplieron sus objetivos de “crear una civilización científica en el campo” (Gillette). Igualmente tuvieron éxito los esquemas del DRI, respecto a modernizar a los campesinos (Rogers) transformándolos en empresarios agricultores (Weitz), proporcionándoles tecnologías de altos insumos propiamente adecuadas (Shultz) y generando cambios tecnológicos inducidos (Ruttan). Empero, no sucedió lo mismo con las propuestas teóricas agrupadas en la que hemos definido, en el cuadro que estamos explicando, como Perspectiva de la Sostenibilidad Institucional que da lugar al Desarrollo Sostenible. En otro lugar hemos definido esta perspectiva como el “discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad” (Alonso Mielgo y Sevilla Guzmán, 1995 y 1998) ya que pretendió encarar la crisis medioambiental y social actual, sin modificar la naturaleza industrial que posee el manejo de los recursos naturales de su modelo productivo. Los marcos teóricos que la integran definen un tipo de Desarrollo Rural Sostenible con esquemas de Ecodesarrollo (Sachs) donde se pretendía articular el conocimiento local, campesino o indígena con tecnologías de naturaleza industrial lo que fue instrumentalizado por los organismos internacionales mediante polémicas implementaciones en numerosos países latinoamericanos (Leff, 1994 y 1998).

La, probablemente más relevante, propuesta teórica de las hasta aquí consideradas es la que aparece en el cuadro como el enfoque interdisciplinario del Farming Systems Research y que por sus múltiples aportaciones susceptibles de utilizar dentro de la Agroecología, como desarrollo, vamos a considerar con un

mayor detenimiento. Es posible diferenciar claramente dos enfoques dentro del **Farming System Research**: por un lado, el enfoque tradicional, de naturaleza anglosajona y, por otro, el posterior enfoque del INRA-SAT (Institut National de la Recherche Agronomique-Systèmes Agraires et le Développement); que surge en 1979 en Francia como consecuencia de la crítica de R. Dumont a la enseñanza agrícola que no considera la diversidad de las estructuras agrarias y la rigidez de las recomendaciones técnicas; poniendo en riesgo los recursos naturales y el legado cultural agrario. Hénin y Sebillote inician la "investigación en finca" en Francia, con una nueva concepción agronómica, introduciendo el concepto de itinerarios técnicos y redefiniendo el concepto de "sistema de cultivos". Los análisis sistémicos del SAT se refieren a: 1) el funcionamiento y evolución de las fincas en sus contextos técnico, económico y social; 2) el estudio de las herramientas para la toma de decisiones; 3) la generación de tecnologías de manejo conjunto de cultivos y ganado; 4) los sistemas agrarios y el uso del suelo y 5) los sistemas agrarios, de producción y procesado de productos alimentarios (Bonnemaire, 1994). La figura que adquiere un protagonismo desde una perspectiva, tanto teórica como institucional, en la orientación anglófila del Farming Systems Research es, sin duda, David Gibbon, quién diferencia los siguientes rasgos como característicos de este enfoque: a) investigación orientada hacia el agricultor; b) enfoque sistémico; c) búsqueda rápida para resolver problemas; d) enfoque interdisciplinario (incluyendo a sociólogos y antropólogos, los cuales habían sido marginados del trabajo en equipo realizado por los organismos internacionales); e) experimentación en finca; f) participación de agricultores en el desarrollo de tecnologías; g) enfoque holístico y, h) desarrollo dinámico e interactivo de los proyectos implementados (Gibbon, 1994). Aunque dentro del amplio abanico de enfoques del Farming Systems Research hay, como hemos señalado anteriormente, aportaciones próximas a la Agroecología como desarrollo rural sustentable, la mayor parte de dichos enfoques, no cumplen muchos de los rasgos señalados por Gibbon en su intento de definición (Cf. Sevilla Guzmán and Woodgate, 1997b y Sevilla Guzmán et al, 1995).

El marco teórico de "Los agricultores primero" (Farmer First) fue generado por la persona que organiza la transformación del Farming Systems Research, claramente vinculado al **ecologismo** de los organismos internacionales y de los Bancos multilaterales (Alonso y Sevilla Guzmán, 1995), en una posibilidad de elección "contingente" entre el desarrollo rural como "turismo" y el desarrollo rural como "ecología de los pobres" (Martínez Alier, 1998). Robert Chambers, criticando el desarrollo rural convencional analiza los seis sesgos del **sistema internacional** de conocimiento y prestigio, con las subsiguientes prebendas: a) **el sesgo del asfalto**, que hace referencia a que los funcionarios coloniales y los "académicos-científicos" sólo trabajan en los bordes de lo urbano, ya que la distribución internacional (centro-periferia) del conocimiento posee un prejuicio espacial que determina la imperceptibilidad de la pobreza más allá de donde llega el asfalto o de las proximidades de los caminos rurales; b) el sesgo de **los contactos**, según el cual los citados "outsides" sólo trabajan donde ya se han realizado anteriores proyectos de desarrollo y, por lo tanto, se tienen "contactos" y existen "datos sobre la zona"; c) el sesgo del **potencial humano**, según el cual hay que trabajar con líderes locales, hombres, receptores de innovaciones (visión etnocentrista) y con los más activos

(visión aún más etnocentrista); d) el de **la comodidad**, es decir, el sesgo por el cual solamente se trabaja en las estaciones secas ya que las condiciones climáticas son más favorables; d) el de la **delicadeza con los pobres** (sesgo de la diplomacia), lo que se traduce en que es muy importante ser diplomático y mostrarse educado y tímido al hablar sobre la pobreza del país, región o pueblo estudiado; e) el sesgo de la **profesionalidad**, por el cual es necesario no involucrarse en problemas ajenos a nuestra especialidad (Chambers, 1983). Mediante el debate generado por esta crítica se sientan las bases metodológicas de la “agricultura participativa” (Cornwall, Guijt and Welbourn, en Scoones and Thompson, 1994) y los diagnósticos participativos que a pesar de su, en no pocas ocasiones, instrumentalización de la gente, permite mediante la aplicación de la “investigación acción participativa” (Fals-Borda, 1986 y 1987) al desarrollo urbano (Villasante, 1995 y 1998) o al rural (Guzmán et al, 2000) alcanzar la praxis intelectual y política de la Agroecología.

III. EMPIRIA: UNA INTERPRETACIÓN AGROECOLÓGICA DE LAS FORMAS HISTÓRICAS DE DESARROLLO RURAL-URBANO.

Antes de pasar al análisis de la implementación de las perspectivas teóricas, hasta aquí consideradas, mediante “formas históricas de desarrollo rural” merece la pena que consideremos, aunque sea esquemáticamente, un precedente no tenido en cuenta por el pensamiento científico convencional; que puede considerarse como una “protoforma histórica de desarrollo rural”. Tal experiencia es conocida por la historiografía como la “Ida hacia el pueblo”.

Hasta las primeras décadas de la presente centuria, en que aparece el desarrollo comunitario como invento norteamericano de la “**Perspectiva teórica de la vida rural**” (**Farm Life and Rural Social Life Studies**), que hemos analizado antes, no existe, en nuestra opinión, ninguna forma de actuación conocida que pueda denominarse propiamente desarrollo rural, salvo el movimiento intelectual y político conocido como la “ida hacia el pueblo”. Surge éste en la coyuntura política de la abolición de la servidumbre que tuvo lugar en 1861 en Rusia. En torno a Chernyshevsky (un intelectual revolucionario) se nuclea una serie de grupos de obreros y estudiantes urbanos que constituirán la *Zemla i Volia* (Tierra y Libertad) y que a finales de los sesenta iniciarían una migración de jóvenes que van de las ciudades al campo, convencidos del “instinto socialista” del campesinado, buscando una alianza mediante la fórmula del **fundirse con el pueblo**. Se entendía por tal establecer un intercambio de conocimientos que permitiera iniciar un diálogo de igual a igual entre los campesinos y los intelectuales, generando lo que en la actualidad se conoce como investigación-acción participativa o como desarrollo participativo de tecnologías agrarias, cuando se aplica a nivel de finca (Guzmán, González de Molina, Sevilla Guzmán, 2000) Este movimiento desarrolló fórmulas de acción social colectivas de **naturaleza simétrica** (campesinos-intelectuales), tratando de demostrar la realidad de la “teoría de la marcha atrás”. En otras palabras, se pretendía impedir la penetración del capitalismo en las comunidades rurales para

evitar la desintegración sociocultural y económica que se había producido en las sociedades rurales de los países europeos que habían iniciado sus procesos de industrialización. El surgimiento de grupos de estudiantes decididos a analizar el movimiento campesino y trabajar por sus intereses no era algo nuevo, ya que en los años sesenta venía sucediendo de forma gradual y clandestina, con una fuerte autonomía local y con una organización altamente fragmentada. Durante los años 1873-74 la emigración de jóvenes al campo, para vivir en las mismas condiciones que el campesinado, pasa a ser un movimiento que adquiere un carácter masivo, abarcando más de 30 provincias, principalmente en las zonas del Volga, el Don y Dnieper. No se trataba de enseñar a los campesinos imponiéndoles los ideales del “socialismo occidental”, sino, por el contrario, de recoger de ellos sus necesidades reales ante el convencimiento de que los campesinos eran conscientes de “las ventajas del atraso”. Fue una explosión romántica de fe en los instintos socialistas del campesinado ruso al tiempo que un deber ético hacia los demás. Los miles de hombres y mujeres que marcharon a los pueblos durante aquellos años respondían así a una obligación moral consigo mismos y con el campesinado: pretendían demostrar que la ayuda mutua era el motor de la historia (Shanin en Sevilla Guzmán and Woodgate, 1997a).

Las técnicas participativas y los métodos de extensión que pretendieron desarrollar recordaban claramente a lo que Alexander Chayanov llamaría más tarde “agronomía social”. No obstante, los resultados del movimiento de “ida hacia el pueblo” fueron muy desalentadores. Sus jóvenes entusiastas fueron a menudo arrestados por la policía con la colaboración activa de aquellos a quienes deseaban preparar para la futura revolución o levantar con una inmediata insurrección. Los campesinos rusos se mostraron mucho menos receptivos a las ideas socialistas de lo que habían creído los intelectuales revolucionarios. El movimiento populista había atravesado una gran experiencia; faltaba analizarla y sacar conclusiones. Ello fue lo que llevó a cabo más tarde el neopopulismo de Chayanov y su escuela de agrónomos rusos (Shanin, 1984; Sevilla Guzmán y Heiser, 1988: ambos en Sevilla Guzmán and Woodgate, 1997a), como veremos al considerar los marcos teóricos del Pensamiento Alternativo.

Es posible diferenciar, haciendo una abstracción de la multitud de experiencias, realmente existentes, de desarrollo rural-urbano tres formas históricas: el Desarrollo Comunitario, el Desarrollo Rural Integrado (en el caso de zonas rurales) o Desarrollo Local (en el caso de zonas urbanas) y el Desarrollo Sostenible, común para ambas. En el siguiente cuadro presentamos una cronología de dichas formas históricas.

La génesis teórica de la primera forma histórica de desarrollo rural-urbano tuvo lugar en los años 20-30 en USA, concretamente en las tradiciones sociológicas conocidas como “Sociología de la Vida Rural”, ya considerada, para el Desarrollo Rural y la Escuela de Chicago, para el Desarrollo Urbano. Desde esta perspectiva urbana se trataba de estudiar los “ghettos” o bolsas de pobreza étnicamente diferenciada intentando generar inútilmente estructuras sociales de integración a la

Cuadro 1. La agricultura en las formas históricas de desarrollo rural (en décadas)

FORMA HISTÓRICA	USA	Resto Norte	SUR	Implicación de la agricultura
Comunitario	20-30	60-70	40-60	***
Integrado	50-60	70-80	60-80	**
Sostenible	90-00	90-00	90-00	*

*** Alta; ** Media; * Baja

comunidad (Castells, 1972) No obstante, lo relevante para el argumento de estos papeles es la implementación política, a nivel global, del debate en torno a la naturaleza (campesina o industrial) del manejo de los recursos naturales. Ello tuvo lugar por medio de la introducción masiva de semillas de alto rendimiento vinculadas a paquetes de agrotóxicos, dentro del proceso que convino en denominarse “revolución verde”; su instrumentalización práctica puede ser interpretada como la primera forma histórica del desarrollo rural-urbano: el desarrollo comunitario. Ello es así, si aceptamos como “definición operativa” de desarrollo rural la esbozada más arriba: elevar el nivel de vida de la población rural ante la desorganización social y la pérdida de diversidad sociocultural generada por el avance del modelo productivo urbanoindustrial. En efecto, el conjunto de acciones para satisfacer las necesidades básicas de la población en materia educativa, sanitaria y de mejora de infraestructuras constituían claramente actividades de desarrollo rural, aunque su objetivo último fuera la generación de un proceso de mercantilización creciente de sus estructuras productivas agrarias, pretendiendo con ello incrementar la productividad de la agricultura introduciendo formas de manejo de naturaleza industrial a través de los paquetes que acompañaban a las semillas mejoradas (P.W. Preston, 1985; Hulme and Turner, 1990).

Desde una perspectiva agroecológica la revolución verde, y por tanto el Desarrollo comunitario, como primera forma histórica de Desarrollo Rural, puede interpretarse como la última fase de un proceso masivo de descampesinización. En efecto si aceptamos la definición de campesinado que propone la Agroecología como una forma de manejo de los recursos naturales que allá donde no ha recibido presiones expúreas ha mantenido los mecanismos de reproducción biótica de los ecosistemas que artificializaba (Altieri, 1991), habremos de concluir que ésta ha mantenido históricamente la sustentabilidad ecológica (Gliessman, 1978 y 1989; E. Sevilla Guzman y M. Gonzalez de Molina, 1993). Sin embargo ello solo pudo ser así, porque el manejo de los recursos naturales estaba inserto en matrices socioculturales que preservaban tal epistemología conservacionista (Toledo, 1989 y 1993).

El proceso de descampesinización, empero, tiene raíces más profundas vinculadas: por un lado, a depredación sociocultural sufrida por los llamados

“pueblos sin historia” y al “imperialismo ecológico” desplegado por la identidad sociocultural occidental (Wolf, 1982; Crosby, 1986). Y, por otro lado, a la idea de naturaleza acuñada por la Ilustración, primero, y por el Liberalismo histórico, después, de que ésta, la naturaleza, constituye algo separado del hombre y susceptible de ser dominada por él, a través de la razón, pudiendo ser reducida a la condición de mero factor productivo susceptible de privatización, mercantilización y cientifización (Ploeg, 1993 y Guzmán et. al., 2000). Así, para finales de la década de los 40 ya se había producido, en el denominado “primer mundo” o “centro de la economía mundo”, la implantación hegemónica de un modo industrial de uso de los recursos naturales (Gadgil and Guha, 1992) en el que los mecanismos de reproducción biótica de los mismos podían ser forzados según las exigencias del mercado ya que “la ciencia, podría, a través del capital, sustituir los elementos deteriorados por capital (Martinez Alier; 1994). Faltaba, pues concluir el proceso en el resto del mundo; tarea que, en buena medida, llevó a cabo el Desarrollo Comunitario en su acompañamiento a la Revolución Verde; primero, y en su despliegue por la “periferia del centro”, después, incluyendo aquí las zonas rurales europeas no intensificadas todavía por la agricultura industrializada.

En este contexto, la primera forma histórica de Desarrollo Rural puede ser definida como una estrategia vinculada a las acciones agronómicas de extensión que pretendía generar formas autogestionarias de acción social colectiva para conseguir: a) la aceptación de estilos de agricultura industrializada por parte de la población local; b) incrementar el nivel de vida de la población o en los casos extremos satisfacer sus necesidades básicas; y, c) construir mecanismos de organización comunitaria para obtener la participación local en la maquinaria modernizadora de la administración estatal para transferir tecnologías externas y homogeneizar así el manejo de los recursos naturales, tornando con ello su naturaleza en industrial.

Esto supuso, respecto al manejo de los recursos naturales, que, la fertilidad natural del suelo y su consideración como algo vivo fuera sustituida por su utilización como un soporte inerte alimentado por química de síntesis. El aire y el agua dejaron de ser un contexto interrelacional con otros seres cuyas funciones podrían utilizarse, a modo de control sistémico, en la producción de bienes para el acceso a los medios de vida para transformarse definitivamente en meros insumos productivos cuyos ciclos y procesos naturales podrían ser forzados, hasta obtener un máximo rendimiento, según las demandas del mercado, sin considerar el grado de reversibilidad del deterioro causado por dicho forzamiento. Y, finalmente que la biodiversidad fuera obviada, despreciándose el proceso de coevolución que la había generado (V. Shiva, 1996; G. Guzmán et al., 2000: 40-60).

Peter Rosset ha analizado en forma lúcida y esquemática los resultados de esta primera forma histórica de desarrollo rural de la siguiente manera: “en primer lugar el permiso para que la tierra de cultivo sea comprada y vendida como bienes de consumo y sea permitida la acumulación de áreas por unos pocos...; en segundo lugar, la carencia de capacidad de negociación por los agricultores familiares y los trabajadores del campo ante los productores e intermediarios, recibiendo cada vez una parte menos de las ganancias del campo; y finalmente, la degradación de los

suelos, la generación de nuevas plagas, malezas y enfermedades por las tecnologías dominantes destruyendo las bases de la producción futura y tornando cada vez más difícil y costoso el mantenimiento de las cosechas” (P. Rooset, 1998).

Resumiendo, la implementación de la revolución verde, a través del “desarrollo comunitario” como primera forma histórica del desarrollo rural supuso para el llamado “tercer mundo” la sustitución masiva de los terrenos comunales por la propiedad privada superconcentrada y el desalojo generalizado de formas sociales de agricultura familiar por latifundios agroindustriales. Y para ambos, centro y periferia, la sustitución definitiva de los ciclos cerrados de energía y materiales del manejo campesino por la utilización masiva de insumos externos procedentes de las multinacionales a través de los bancos especuladores.

El imparable avance del modelo productivo agroindustrial había generado tan fuertes desequilibrios rural-urbanos que las políticas de desarrollo rural se mostraron imprescindibles para mitigar los costes sociales que exigía la instauración de la modernidad. Es así como en la mitad de los años sesenta se inician múltiples actividades intentando mejorar el nivel de vida de la población rural surgiendo la forma histórica que hemos denominado como Desarrollo Rural Integrado (DRI a partir de aquí), para hacer justicia al apellido más conocido con el que se calificaba a tales acciones. En Europa las denominaciones de estas acciones fueron de armónico (buscando un equilibrio intersectorial); integrado, propiamente dicho (potenciando la agricultura a tiempo parcial, después calificada como pluriactividad); y codesarrollo (introduciendo el objetivo de evitar la degradación medioambiental), el cual tuvo una amplia difusión posterior en Latinoamérica donde adquirió prevalentemente las denominaciones de autocentrado (pretendiendo romper las formas de dependencia externa), endógeno (potenciando lo local), y local (movilizando a las poblaciones implicadas).

En un interesante trabajo de Miren Etxezarreta, ésta presenta una recopilación de los estudios más significativos de desarrollo rural integrado de los que la autora obtiene una valiosa conceptualización del tema en los siguientes términos: “El Desarrollo Rural Integrado consiste esencialmente en potenciar esquemas de desarrollo en el ámbito rural que tienen como objetivo la mejora del nivel de vida de la población del área implicada y no el crecimiento económico indiscriminado de un país. Para ello, se estimula el establecimiento de esquemas de actividad económica de base territorial, descentralizados y con un fuerte componente de decisión local, que movilice a la población en la prosecución de su bienestar mediante la máxima utilización de sus recursos propios, humanos y materiales. Se considera este método más adecuado para lograr el objetivo propuesto que la utilización de tecnología y recursos que provienen del exterior, para los que se propugna una fuerte adaptación a las situaciones y necesidades locales. Se postula una integración de las facetas materiales, sociales y personales de la comunidad local, que estimule una mayor participación social y la consecución de la dignidad de sus habitantes, así como la articulación de estas comunidades con la sociedad en general de una manera más armónica y equitativa” (Etxezarreta, 1988:80-1).

Con respecto al núcleo central de problemas que se pretende abordar desde la aplicación de los esquemas del DRI, hemos de señalar que estos responden principalmente a la necesidad de establecer una mayor flexibilidad productiva y del empleo, tanto desde una perspectiva espacial, como de distribución de la población. No obstante, los objetivos que pretende cubrir el DRI vienen determinados por una diversidad de problemas que han sido abordados desde distintos enfoques. Básicamente estos problemas son: a) el paro estructural generado por la incapacidad de absorber la mano de obra procedente del sector agrario por parte de la industria en las áreas urbanas; b) los fuertes desequilibrios regionales generados por el desarrollo regional entre áreas urbanas/rurales, de forma general, y específicamente entre las zonas de alta productividad agrícola, incorporadas al proceso global de desarrollo capitalista, y aquellas otras descolgadas del sistema; c) en íntima relación con el punto anterior, hay que mencionar los desequilibrios demográficos ocasionados por el éxodo rural hacia las zonas industrializadas y que en el caso de ciertas áreas marginales ha llegado a provocar su despoblamiento; d) por último, los teóricos del DRI establecen un fuerte debate en torno a la cuestión de la planificación y gestión de este tipo acciones. Si bien todos ellos participaban de la idea de incorporar a la población implicada en la toma de decisiones, no estaban, sin embargo, de acuerdo en el papel que el Estado debe tener en estos procesos.

Por último, hay que destacar la diferencia de objetivos que las estrategias del DRI se plantean en su aplicación al “primer mundo”, con respecto a los programas iniciales desarrollados en los países “pobres”. Como ya hemos comentado anteriormente, en este último caso el objetivo principal de los programas de Desarrollo comunitario, primero, y de las acciones de DRI, después, era cubrir las necesidades básicas y paliar la situación de malnutrición de la población. Sin embargo, en la versión ultimada del DRI para los países “desarrollados”, el objetivo primordial es abordar el paro y reactivar social y económicamente áreas con un fuerte declive. La estrategia para ello es, como hemos visto, fomentar la pluriactividad económica; partiendo de la premisa de que las áreas deprimidas no pueden competir con los sistemas agrarios modernizados, y bajo el argumento de que tradicionalmente las comunidades rurales han mantenido una estructura económica diversificada; en base a esta premisa, se fomentará el establecimiento de nuevas actividades que están provocando la terciarización de las economías rurales empobrecidas. La mayoría de las acciones de DRI van encaminadas a desarrollar el turismo rural de estas áreas; sin tener en cuenta la vocación agraria de la mismas y obviando que, incluso la realización de actividades turísticas, aprovechando la calidad del paisaje de las mismas, debería suponer el mantenimiento de los sistemas agrarios tradicionales que han dado forma a ese paisaje y lo han conservado históricamente.

Las pautas genéricas del despliegue del DRI son aplicables a todo el mundo, aún cuando el contexto histórico y la coyuntura intelectual exijan pequeñas matizaciones. Empero, en general puede afirmarse que el DRI supuso un ajuste necesario para la expansión del modo industrial de uso de los recursos naturales, para la recomposición de los espacios rurales en, por un lado, pequeños “focos altamente productivos y modernos”; y por otro, en grandes espacios “atrasados” en los que se

buscaba actividades no agrarias para generar renta, ya que el proceso modernizador no aceptaba sus condiciones naturales para implementar su agricultura, la cual, no obstante, se iba introduciendo como un mecanismo erosionador del conocimiento local que transformaba en invisibles los estilos de manejo no industrializados. En muchos lugares de Latino América, donde el “desarrollo comunitario” no había llegado, el DRI jugo el papel de apoyo a la sanidad, educación e infraestructuras, industrializando y mercantilizando un manejo cada vez más vinculado al mercado.

En general el DRI fue un mecanismo “expropiador de los agricultores” en la búsqueda de soluciones para mejorar su acceso a los medios de vida. Por ello no es de extrañar que, como veremos en el apartado próximo, el conjunto de experiencias alternativas de desarrollo rural emergentes en toda Latinoamérica “avant la lettre” pretendan recuperar los rasgos básicos de la agricultura tradicional que aparecen en el reservorio socioeconómico y éticoproductivo del campesinado que se resiste, a través de mecanismos difíciles de entender por la lógica del lucro (James C. Scott, 1985) a la modernización urbanoindustrial del campo. En este sentido el comportamiento, de estos agricultores latinoamericanos, de resistencia a la trayectoria seguida por el desarrollo rural evidencia una resistencia a las políticas institucionales de modernización seguida por la articulación transnacional de los estados, a través de sus organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio, preferentemente).

A partir de los años ochenta, tales organismos adoptan como etiqueta la “sostenibilidad” promoviendo por todo el mundo el mismo tipo de acciones que hasta entonces se venían realizando pero con un barniz ecologista de preservación de los recursos naturales: aparece así la forma histórica de Desarrollo Rural Sostenible (a partir de ahora DRS). El concepto de desarrollo sostenible implementado oficialmente por los organismos internacionales es el resultado de la interacción entre, por un lado, el quehacer científico y, por otro, las presiones de los centros de poder de la sociedad, que utilizan éste para legitimar sus formas de dominación. No es este lugar para escrutar su gestación teórica (A. Alonso Mielgo y E. Sevilla Guzmán; 1995 y 1999) mediante un proceso de elaboración científico-institucional, donde las conceptualizaciones iniciales y los razonamientos empíricos quedaban subordinados a las presiones de las transnacionales sobre los Estados, que de manera hegemónica rigieron tal proceso. (Daly, 1994).

Baste decir que el desarrollo sostenible responde al falso discurso ecologista diseñado por los organismos internacionales, a través de una construcción teórica ecotecnocrática que transmite el mensaje de que el planeta está en peligro, no porque los países ricos hayan desarrollado una forma de producción y consumo despilfarradora de energía y recursos, contaminante y destructora de los equilibrios naturales; sino, porque los “países pobres” tienen un gran crecimiento de población y deterioran la naturaleza, debido a su pobreza y degradante apropiación de los recursos naturales, mediante la tala de bosques y su esquilmante agricultura (científicamente marginalizada). La solución para los organismos internacionales institucionalizados y los bancos multilaterales de desarrollo, está en el proceso de globalización económica que, a través de un desarrollo sostenible, permita la

generalización del consumo del Centro a las masas de la Periferia, en rápida multiplicación, mediante "la indispensable realización del potencial de crecimiento económico", buscando "la igualdad de oportunidades" en las sociedades "modernas y avanzadas" y la "satisfacción de sus necesidades básicas" en los "países menos desarrollados".

En el Informe Brundtland, locus intelectual de tal propuesta, al considerar la naturaleza del manejo deseable de los recursos naturales en las experiencias productivas que habrían de desarrollar las tareas anteriormente señaladas, considera que "la industria es de importancia fundamental para la economía de las sociedades modernas y un motor indispensable del crecimiento" por lo que la agricultura que se ha "convertido prácticamente en una industria" gracias a las "nuevas tecnologías, la Revolución Verde... (y a sus) nuevas técnicas de cultivo de tejidos y de ingeniería genética podrán generar (otras) variedades de plantas capaces de retener el nitrógeno del aire, progreso que afectará espectacularmente a la industria de fertilizantes, pero que reducirá también la amenaza de la contaminación causada por los productos agroquímicos" (CMMAD, 1988: 68 y ss.). Así pues el manejo industrial de los recursos naturales es un requisito imprescindible para este tipo de "desarrollo oficial".

El DRS, obviamente, habría de plegarse a tales requisitos; es decir a la aplicación del manejo industrial de los recursos naturales a las zonas rurales que se resisten a su aceptación a través de la introducción de actividades no agrarias que contribuyan al proceso de privatización, mercantilización y cientifización de los recursos naturales, establecido por el modelo productivo urbanoindustrial y "ajustado" económicamente por el desarrollo rural, en las distintas formas históricas hasta ahora consideradas. En este sentido el proceso de descampesinización hasta ahora delineado se ve reforzado por el DRS.

Así, con su implementación desde la década de los 90 el proceso de mercantilización creció en espiral, de tal manera que un número creciente de tareas e inputs básicos de la producción y de la subsistencia campesina fueron asignados a través de los mercados; los agricultores acabaron dependiendo para su subsistencia más del mercado que de la naturaleza. De una situación en la que la reproducción de los grupos domésticos era altamente autónoma se ha pasado a una situación en la que la reproducción depende del mercado y no de los agroecosistemas ("reproducción dependiente", según Jan Dowe van der Plöeg, 1993), razón por la que los agricultores familiares contribuyen hoy, igual que las grandes explotaciones, al deterioro del medio ambiente agrario: su subsistencia depende en mayor medida de que el flujo de nutrientes (fertilizantes), defensa contra plagas y enfermedades (fitosanitarios) y de combustibles (gasóleo o electricidad) para las máquinas y tractores no se detenga o alcance precios prohibitivos, que de la calidad ambiental de sus parcelas y del entorno que las rodea. Todo ello es el producto de un desarrollo rural sin la agricultura ya que los agricultores quedan excluidos de incorporar su conocimiento local al diseño de los métodos a través de los cuales pueden incrementar su nivel de vida. Es la planificación urbanoindustrial la que establece cuáles son sus necesidades y cual debe ser su articulación con la sociedad mayor.

IV. TEORÍA AGROECOLÓGICA Y EMPIRIA CAMPESINA: UNA PROPUESTA AGROECOLÓGICA DE DESARROLLO RURAL DESDE LATINO AMÉRICA, A MODO DE CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, queremos hacer una recapitulación final. Así, introducimos el trabajo mostrando la importancia de la dimensión social de la Agroecología; fundamentando que ésta sólo adquiere su naturaleza última al articular los aspectos técnicos (la aplicación de la ecología al manejo de los recursos naturales en el desarrollo participativo de tecnologías en finca) con los aspectos sociales que generen un acceso equitativo a los recursos: Después realizamos una incursión teórica por el pensamiento científico convencional, mostrando las aportaciones que, desde las Ciencias Sociales configuraron las herramientas a través de las cuales se implementaría, después, el desarrollo rural. Al hacerlo, mostramos críticamente la evolución de la naturaleza del manejo de los recursos naturales que subyace a los diseños de las distintas formas históricas de desarrollo rural. La trayectoria seguida se mueve desde la “cuestión agraria” (actores intervinientes en la artificialización de la naturaleza) a la “cuestión medioambiental” (modificar el manejo para evitar el deterioro creciente de la naturaleza). Continúa el trabajo con una interpretación agroecológica de la implementación del desarrollo rural; donde las múltiples acciones desarrolladas son clasificadas en tres categorías, mostrando su impacto ecológico y social.

En este último apartado pretendemos conjugar la empiria con la teoría: la empiria, a través de una reflexión desde la Agroecología para mostrar el núcleo central de elementos que pueden extraerse del conjunto de experiencias productivas que, basadas fundamentalmente en formas de agricultura familiar pero una de naturaleza asociativa y con un alto grado de pluriactividad, surgen esparciéndose por toda la superficie Latinoamericana pareciéndonos mostrar la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo rural. Y la teoría, mediante una esquemática presentación de la evolución del pensamiento alternativo surgido de la crítica y réplica al pensamiento científico convencional, anteriormente analizado.

Las experiencias productivas, que vamos a caracterizar esquemáticamente a continuación, aparecen en los bordes e intersticios de la estructura socioeconómica generada como consecuencia de la implantación del modelo agroindustrial producido por el paradigma de la modernización. Son formas de resistencia, primero, y de enfrentamiento, después, a su lógica depredadora de la naturaleza y la sociedad, mediante propuestas alternativas a través de su praxis productiva, intelectual y política de naturaleza medioambiental. Ofrecen, tales experiencias, un elenco de soluciones que permiten el diseño de estrategias productivas como aquellas que diseña la Agroecología mediante su teoría y práctica, tanto tecnicoagronómica como intelectual y política.

En Argentina, son múltiples las experiencias de agricultura orgánica de naturaleza urbana; no pocas de ellas, con pretensiones de desarrollo urbano como es

el caso de las desarrolladas en la ciudad de Rosario donde se trabaja en este sentido desde 1988. Tales actividades de desarrollo con familias o grupos de bajos recursos, tratan de mostrar que esto, pueden organizarse para producir parte de sus propios alimentos y que la “huerta ecológica urbana” puede constituir un elemento válido para la organización popular, y un aporte posible para propuestas de desarrollo local, integrales y participativas. En varias “villas miseria” existen experiencias de este tipo que, vinculados con “centros locales de salud”, proveen a éstos de plantas medicinales (rescatadas desde en conocimiento “toba”: Martínez Sarasola, 1992: 441-476). La diseminación de este tipo de experiencias desde la Agroecología como desarrollo local urbano, podría marcar una dirección para evitar que miles de personas vivan actualmente de la basura que genera la ciudad de Rosario. En lugares donde las instituciones locales apoyan, mediante políticas públicas, este tipo de “experiencias espontáneas” tratando de articular éstas con programas nacionales, los resultados han sido sorprendentes como es el caso de Camilo Aldao (Cf. Raúl Terrile y Silvana Mariani, 2000).

En los últimos años se ha configurado una red de ONG´s que, intercambiando sus experiencias, han comenzado a coordinar sus acciones generando procesos de formación, a técnicos y productores en Agroecología y, otra serie de proyectos que se están implementando especialmente en el norte de la provincia de Santa Fe. Allí, en septiembre del 2000 se desarrolló la “Semana Agroecológica de la Provincia de Santa Fe”, que consiguió abrir un proceso de institucionalización de la Agroecología en dicha provincia mediante la articulación del conjunto de experiencias de producción, desarrollo, investigación, formación, promoción, y extensión, allí existentes en un Proyecto de Red de Productores Agroecológicos con la intervención de las administraciones de cinco comunas agrupadas en una “microregión”. Se construyó así un espacio abierto, plural y diverso que permitió, a los distintos actores que constituyen el “movimiento de agricultura ecológica argentino”, conocer la estrategia agroecológica que se plantea desarrollar en aquella zona. Sin embargo, la experiencia agroecológica más relevante hasta ahora surgida en Argentina, tiene lugar en la provincia de Misiones donde existe un “Movimiento Agrario de Misiones” que articula una gran cantidad de experiencias productivas basadas en el “mejoramiento de lo tradicional, la diversificación productiva, la especialización en determinados rubros y el fortalecimiento de la producción para el consumo familiar”. En el ámbito de la circulación, tales experiencias hacen énfasis en la transformación de sus productos y la búsqueda de nuevos mercados mediante fuertes infraestructuras de venta conjunta constituyéndose así las Ferias Francas de Misiones. Refiriéndose a la creación de una de estas Ferias Francas, el Secretario General del Movimiento Agrario de Misiones y Presidente de la Asociación de las Ferias Francas de Misiones, reproduce una frase de los agricultores involucrados en el proyecto: “nosotros no inventamos las Ferias Francas; estamos reproduciendo aquí una experiencia milenaria...”. En esta provincia todas las semanas del año tienen lugar veintisiete ferias francas, a las que acuden más de dos mil agricultores para, a través de redes de intercambio de experiencias de manejo y de insumos, vender directamente sus productos en las ciudades (Cf Carlos Carballo, 2000).

Si en Argentina el movimiento agroecológico es importante, lo es mucho más

en Brasil, especialmente en el Estado de Rio Grande do Sul, donde la investigación realizada por Francisco Roberto Caporal (“La Extensión Agraria del Sector Público ante los desafíos del Desarrollo Sostenible: el caso de Rio Grande do Sul”; Tesis Doctoral leída en el ISEC, en 1998) esta tratando de implementarse en EMATER, organismo estadual de extensión agraria, donde se ha adoptado la Agroecología como política oficial, declarándose asimismo dicho estado “libre de transgénicos”; y donde existen múltiples experiencias de la naturaleza de las arriba señaladas (Cf. la Tesis Doctoral de Jose Antonio Costabeber, también funcionario de EMATER: “Acción Social colectiva y Procesos de Transición Agroecológica en Rio Grande do Sul”, leída en el ISEC en 1998). La articulación rural-urbana de las experiencias brasileñas de Rio Grande do Sul es especialmente relevante en Porto Alegre, varios días a la semana, calles enteras se pueblan con tenderetes de venta directa, donde cientos de cooperativas establecen “lazos de socialización agroecológica” con consumidores. Empero, el fenómeno agroecológico brasileño es mucho más amplio, ya que cientos de experiencias agroecológicas productivas se encuentran esparcidas por todo el país (Cf. la Tesis Doctoral de Joao Carlos Canuto, actual director de EPAGRA, organismo responsable de la investigación agraria en Rio Grande de Sul: “Agricultura Ecológica en Brasil: Perspectivas Socioecológicas”, leída en el ISEC, en 1998; Cf., también, Sevilla Guzmán en Zander Navarro, 1997).

En forma análoga, en México, en los Estados de Jalisco (Cf. Tesis doctoral de Jaime Morales; investigador del ITESO de Guacalajara, leída en 1999 en el ISEC) y Michuacan (Víctor M. Toledo, 1991 y 1995) existen numerosas experiencias que mediante formas de acción social colectiva organizan su producción y comercialización orgánicas enfrentándose a los mercados convencionales; igualmente sucede en Bolivia, en Cochabamba (cf. Tesis doctorales de Freddy Delgado y Nelson Tapia, investigadores de AGRUCO, leída ésta última en 1999 en el ISEC). Así como en Chile donde los excelentes trabajos del CET (antes en Santiago y hoy en Temuco) pero con ramificaciones en todo el estado e incluso en el resto de Latinoamérica a través de CLADES (Cf. su revista Agroecología y Desarrollo), dan buen ejemplo de la naturaleza de las experiencias a que nos estamos refiriendo; y que adquiere especial significación en el territorio Mapuche (Cf. la Tesis doctoral de Rene Montalban, actualmente en curso en el ISEC.). También en Colombia existe una Red de Custodios de Semillas, ya esparcida por todo el territorio, compuesta por agricultores que intercambian experiencias reivindicando una recuperación del conocimiento campesino local; aunque no pocas de tales propuestas alternativas de manejo tienen también un fuerte contenido indígena (Cf. Tesis Doctoral de Hernando Bernal cuya lectura en el ISEC esta prevista para diciembre del 200).

Agricultores y campesinos, pertenecientes a las referidas experiencias en Argentina, Brasil, Bolivia, México, Chile y Colombia, se reunieron en Diciembre de 1998 en un lugar de este último país, Pereira, estableciendo una declaración de principios, como miembros del Movimiento Agroecológico Latinoamericano (MAELA), en la que expresaban su “oposición al modelo neoliberal... por degradar la naturaleza y la sociedad. Al mismo tiempo establecían como un derecho de sus organizaciones locales la “ gestión y el control de los recursos naturales... sin

depender de insumos externos (agroquímicos y transgénicos), para la reproducción biológica de sus culturas”, señalando su “apoyo a la promoción, el intercambio y difusión de experiencias locales de resistencia civil y la creación de alternativas de uso y conservación de variedades locales” (MAELA, 2000).

La utilización, como base empírica, de estos trabajos nos permite generalizar que múltiples experiencias alternativas de agricultura ecológica, emergen en Latinoamérica, presentando en sus trayectorias los siguientes rasgos: a) endogenización productiva a través de procesos de transición de agricultura convencional a formas de manejo de bajos inputs externos; b) diversificación de producciones (incluyendo aquellas “formas productivas” que suponen servicios medioambientales) y mercados para eliminar riesgos sociales y ecológicos; c) generación de redes locales de intercambios productivos en términos de semillas, conocimientos del manejo, y técnicas desarrolladas en finca; d) generación de redes regionales de intercambio para la creación de nuevos circuitos en los que introducir las “formas productivas” anteriormente señaladas y; e) generación de redes globales de intercambio de su “experiencia socioeconómica” respecto a la resistencia al modelo productivo generado por el paradigma de la modernización.

Empero, los rasgos hasta aquí establecidos de la “empiría campesina latinoamericana” coinciden en sus planteamientos básicos con la acumulación teórica de lo que en otro lugar hemos definido como la acumulación teórica del “Pensamiento alternativo” hacia la agroecología (Sevilla Guzmán y Woodgate, 1997a). En efecto, si definimos el pensamiento alternativo como el conjunto de propuestas que se enfrentan al modelo productivo agroindustrial actualmente hegemónico a lo largo de su configuración histórica; y consideramos que éstas surgen de una crítica a los marcos teóricos del pensamiento científico convencional anteriormente analizados; nos es posible, como en el caso anterior agrupar las distintas propuestas teóricas en “perspectivas” más amplias que comparten el núcleo central de elementos de cada propuesta individual. Así, frente a la perspectiva de la “sociología de la vida rural” (que fundamenta el desarrollo comunitario para introducir un manejo industrial de los recursos naturales que sustituya al manejo campesino de los mismos), dentro del pensamiento científico convencional, aparece aquí, una “perspectiva neonarodnista y marxista heterodoxa”. A través de ella se critica la desorganización social generada en las comunidades rurales por el proceso de privatización, mercantilización y cientifización de la agricultura que introduce el desarrollo del capitalismo. La Agronomía Social de Chayanov, recoge el legado de la “antigua tradición europea de estudios campesinos” que reivindica la existencia de bienes comunales (todo aquello que la naturaleza nos ofrece para el acceso de los medios de vida de la población) para elaborar una propuesta que, utilizando como modelo el manejo campesino de los recursos naturales, pretende evitar la desorganización social de las comunidades rurales. La “teoría de los espacios vacíos de capitalismo” es una conceptualización relativa a la existencia de una lógica que, aunque formalmente parezca plegarse a los designios del mercado, realmente se aleja de ella para emerger en los momentos pertinentes con formas asociativas de producción y circulación (teoría de cooperación vertical) y que critica la falsa

participación en el establecimiento de estrategias socioeconómicas (La acumulación primitiva socialista).

La “Perspectiva de las Teorías de la Dependencia”, parte de un análisis crítico de la génesis y evolución del funcionamiento de la “economía mundo”, para evaluar el impacto a nivel local (Colonialismo interno y Teorías de la articulación) para hacer propuestas de cambio (Teorías de la transición), preservando la identidad

Perspectivas y marcos teóricos del desarrollo rural en el pensamiento alternativo.

Marcos teóricos	Autores clave
Perspectiva teórica del neonarodnismo y marxismo heterodoxo	
Los espacios vacíos de capitalismo	R. Luxemburg
La cooperación vertical	N. Bukarin
La acumulación primitiva socialista	E. Preobrazhensky
Agronomía social	A. Chayanov
Perspectiva teórica de las teorías de la dependencia	
Centro-periferia / economía mundo	A. Gunder Frank, I. Wallerstein
Colonialismo interno	A. Gorz, P. Casanova González, M. Hecter
Teorías de la articulación	C. Bettelheim, P.P. Rey C. Meillassoux, R. Montoya
Teorías de la transición	M. Godelier, H. Alavi
Ecodesarrollo	G. Bonfil Batalla; R. Stavenhagen
Perspectiva teórica de los estudios campesinos	
La economía moral	K. Polanyi; E.P. Thompson
La estructura social agraria	B. Galeski
Ecotipos históricos campesinos	E. Wolf, K. Wittfogel, S. Mintz
Antropología ecológica	A. Vayada; R. Rappaport
Neonarodnismo marxista	T. Shanin, M. Godelier
Tecnologías campesinas	A. Palerm; Hernández Xolocotzi
Perspectiva teórica de la agroecología	
Economía ecológica y ecología política	J. Martínez Alier; J.M. Naredo
Aspectos ecológicos y agronómicos	M.A. Altieri; S. R. Gliessman
Coevolución etnoecológica	V. M. Toledo; R.B. Norgaard
Neonarodnismo ecológico	E. Sevilla Guzmán; M. Gzález de Molina

sociocultural (Etnodesarrollo) de las comunidades rurales. De forma análoga, la Perspectiva de los Estudios Campesinos, considera la necesidad de rescatar la solidaridad campesina histórica, frente a la lógica depredadora del modelo urbano agroindustrial (Economía moral) para, mediante un análisis de las especificidades ecosistémicas (Ecotipos campesinos y Antropología ecológica), hacer propuestas de desarrollo local (Neonarodnismo marxista) basadas en las “tecnologías campesinas”.

Se llega así a la Agroecología en los términos en que ha sido definida en la introducción y cuyos marcos teóricos más relevantes aparecen reseñados en el cuadro.

El proceso teórico hasta aquí señalado hace una crítica sustantiva a la ciencia convencional (Funtowic and Ravetz, 1990 y 1994) para, desde la comprensión del proceso histórico y de la evolución reciente del desarrollo rural implementado (analizado en el apartado III: Empiria) establecer propuestas alternativas. No obstante, tanto desde una perspectiva tecnoeconómica; como en su acepción sociocultural, el triunfo del modelo industrial-modernizador fue demoledor a lo largo del sigloXX. La utilización de la ciencia, y las tecnologías por ellas generadas, se impusieron en el manejo de los recursos naturales sustituyendo al conocimiento local, campesino e indígena. La naturaleza queda “dominada por el hombre” al aparecer la “lógica del lucro”, a través del mercado, en el manejo de los recursos naturales y sustituir a la “lógica ecológica” de los ciclos y procesos biológicos preexistente. Igualmente la asepsia valorativa de la ciencia sustituye a la “anacrónica ética comunitaria de las cosmovisiones”, basada en una economía moral que no aceptaba la distribución equitativa de los bienes a través del mercado.

Queremos terminar esta aportación al “primer manual de Agroecología argentino”, mediante la confección de un cuadro en el que se detallan los elementos clave que constituyen la naturaleza de la agricultura en cada una de sus formas históricas, hasta llegar a la modernidad y a su desarrollo productivo agroindustrial. Frente a esta modernidad y, desde el manejo ecológico de los recursos naturales se presenta como emergentes distintas formas de desarrollo rural que parecen proponer “otra modernidad”: sus características, presentadas en la última columna del cuadro, parecen definir la nueva recampesinización necesaria para encarar la actual crisis ecológica y social.

CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA VINCULADA A CADA FORMA HISTÓRICA DE DESARROLLO RURAL

	Comunitario de la revolución verde	Integral de la agroindustria	Sustentable de la “otra modernidad”
Naturaleza económica del valor	Transformar el “uso” en “cambio”.	Sólo de “cambio”.	Compatibilizar el “uso” y el “cambio”
Propiedad	Paso de lo comunitario a la privatización.	Privada.	Privada y bienes ecológicos comunales
Escala	Pequeña.	Mediana y grande.	Todas
Manejo	Del tradicional al industrial.	Industrial.	Agroecológico
Dependencia	Generación de vínculos al mercado.	Tecnológica y de capital. Energías, insumos y crédito externos.	Baja en capital, energía, insumos y crédito tendencia autosuficiencia.
Conocimiento deseado	Ruptura de las cosmovisiones.	Científico y biotecnológico.	Articulación del científico con el local.
Epistemología	Empírica y animística.	Ciencias agrarias.	Empírica y científica (natural y social).
Desechos	Poca producción con tendencia a pérdida del reacomodo y reciclaje.	Alta producción	Potenciación del reciclaje y reacomodo.
Naturaleza colectiva acción	Ruptura del comunitarismo. Cooperativismo para inputs externos.	Sólo para competitividad económica: la agricultura sólo es un negocio.	Intercambios productivos y socioeconómicos. Solidaridad medioambiental.
Diversidad	Tendencia a la reducción	Muy baja por la especialización y el monocultivo.	Potenciación ecogeográfica, biológica, genética, productiva y sociocultural.

REFERENCIAS

- Alonso Mielgo, A. y E. Sevilla Guzmán, (1995) "Sobre el discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad", en A. Cadenas (ed.) *Agricultura y desarrollo sostenible* (Madrid: MAPA, Serie Estudios). Existe otra versión en *Renglones Revista del ITESO*, Guadalajara. Mexico, 1998
- Alonso Mielgo, A; Pouliquen, Y; Guzmán Casado, G, 1997. "Traditional Knowledge and the management of vegetable gardens in four andalusian municipalities (Spain)". *Proceedings of the Second European Symposium on Rural and Farming Systems Research*. Granada: Junta de Andalucía.
- Alonso, A.M. y Guzmán, G.I. (2000) *Asociaciones de productores y consumidores de productos ecológicos en Andalucía: una experiencia en canales cortos de distribución de productos de calidad*. IV Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, Córdoba 19-23 de septiembre .
- Altieri, Miguel A, 1991, "Por qué estudiar la agricultura tradicional" en *Agroecología y Desarrollo*, Año I, (1), pp. 16-24.
- Altieri, MA, 1987, *Agroecology: the Scientific Basis of Alternative Agriculture*. Boulder Colorado: Westview Press.
- Archetti, E. P. and S. Aass, 1978, *Peasant Studies : An Overview*" in Howard Newby (ed) *International Perspectives in Rural Sociology*(New York : John Wiley)
- Bonnemaire, Joseph, 1994, "Farming Systems Research/Extention. Aproache and the European Context": *INRA Experience in Creating a Research Structure for Agrarian Systems and Development in France*", en J.B. Dent & M.J. McGregor (eds.), 1994.
- Canuto, J. C., 1998, *Agricultura ecológica en Brasil. Perspectivas socioecológicas*. PhD Thesis. ISEC, University of Cordoba, Spain.
- Carballo, C, 2000. Documento de trabajo nº 9. *Las ferias francas de Misiones. Actores y desafíos de un proceso de desarrollo local*. Buenos Aires. Centro de Estudios y Promoción Agraria (CEPA). Mimeografiado
- Castells, M, 1972, *La Question Urbaine*. París: Françoise Maspero.
- Castells, M, 1998, *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*.3 vol. Madrid: Alianza Editorial
- Chambers, R., 1983, *Rural Development: Putting the last first*, London: IT Publications.
- CMMAD, 1988, *Nuestro futuro común*. Madrid. Alianza Editorial.
- Cornely, S, 1977, *Planeamiento y participación ciudadana*. Buenos Aires; ECRO.
- Cornwall, A., Guijt, I. and Welbourn, A. 1994. "Acknowledging process: challenges for agricultural research and extension methodology". En Scoones, I. & J. Thompson (eds.), *Beyond farmer first. Rural people's knowledge agricultural research and extension practice..* London. Immediate Technology Publications Ltd.; pp. 98-117.
- Crosby, A. *Ecological Imperialism. The Biological Expansion of Europe. 900-1900*. Cambridge University Press.
- Daly H. 1973, *Toward A Steady Estate Econmy*. San Francisco: W.H. Freeman.
- Dent, J.B. & M.J. McGregor (eds.), 1994, *Rural and Farming Systems Analysis. European Perspectives*. Wallingford: CAB International.
- Dobson, A., 1992, *Green Political Thought* London: Routledge

- Dube, S. C., 1985 *Indian Changing Villages: Human Factors in Community Development*. London Routledge and Kegan Paul.
- Esteva, G and I Illich, 1986, 'El Desarrollo: Metáforo, Mito, Amenaza', *Tecnopolítica*, Mexico D.F.: Sorremans.
- Extezarreta Zubizarreta, M. (ed.) 1988. *Desarrollo rural integrado*. Serie Estudios, MAPA. Madrid
- Fernández Latin America. *International Sociology*, Vol. 2, n§ 4; pp. 329-347.
- Funtowic, S. and Jerry Ravetz (1990) *Uncertainty and Quality in Science and Polity* Kluwer, Dordrecht.
- Funtowic, S. and Jerry Ravetz (1994) *Epistemología Política : ciencia con la gente*. Buenos Aires : Centeo editor de América Latina.
- Gadgil, M. and R. Guha (1992) *This Fissured Land*.(Delhi: Oxford University Press).
- Durán, R 1993, *La Explosión del Desorden: La metrópoli como espacio de la crisis global*.
- Fals-Borda, O. (1986) *Conocimiento y Poder popular*. Bogot : Siglo XXI,
- Fals-Borda, O. (1987) "The application of participatory action-research (PAR)" en Gibbon, David, 1994, "Farming Systems Research/Extension: Background Concepts, Experience and Networking", en J.B. Dent & M.J. McGregor (eds.), 1994.
- Giner, S. y Sevilla Guzmán, E. (1980) "The Demise of the Peasant: some Reflections on Ideological Inroads into Social Theory" in *Sociologia Ruralis*. vol XXX, nº 1 and 2; pp 13-27.
- Gliessmas, SR, (ed) 1978, *Seminarios Regionales Sobre Agroecosistemas con Enfoque en el Estudio de Tecnología Agrícola Regional*. Cárdenas, Tabasco, Mexico: CSAT.
- Gliessman, S.R., (ed) 1989, *Agroecology. Researching the Ecological Basis for Sustainable Agriculture*(New York Springer-Verlag)
- González de Molina, M.y E. Sevilla Guzmán,"Una propuesta de diálogo entre socialismo y ecología: el neopopulismo ecológico" en *Ecología Política*, nº 3, 1.992; pp. 121-135
- Guha, R and J Martinez Alier, 1997, *Varieties of Environmentalism: Essays North and South*. London: Earthscan
- Guzmán Casado, G; Pouliquen, Y; Alonso Mielgo, A. and Sevilla Guzmán, E. 1996. "The process of agroecological transition in two andalusian regions: Antequera (Málaga) and Campiña Baja (Córdoba)". *Proceedings of the Second European Symposium on Rural and Farming Systems Research*. Granada: Junta de Andalucía.
- Guzmán Casado, G.I., A. Alonso, Y. Pouliquen y E. Sevilla, 1997. *Las metodologías participativas de investigación: un aporte al desarrollo local endógeno*. En II Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica. Universidad Pública de Navarra. Pamplona.
- Guzmán Casado, M Gonzalez de Molina y E. Sevilla Guzmán (2000). *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*, Madrid:Mundi-Prensa.
- Hecht, S., 1987, "The evolution of the Agroecological Thought" in Altieri, MA, *Agroecology: the Scientific Basis of Alternative Agriculture*. Boulder Colorado: Westview Press
- Iturra, R., (1993) "Letrados y campesinos: el método experimental en Antropología económica" en Eduardo Sevilla Guzmán y Manuel González de Molina

- Navarro (eds.), *Campesinado, Ecología e Historia* (Madrid: La Piqueta)
- Lappe, F. M, J. Collins and Peter Rosset with L.Esparza. *World Hunger*. (New York: Food First & Grove Press)
- Leff, E., 1994, *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México: Siglo XXI, pp. 320-321
- Leff, E. (1998), *Saber ambiental*. México: Siglo XXI.
- Long, N. 1977. *An Introduction to the Sociology of Rural Development*. Tavistock Publications. London.
- Martinez Alier, J, 1995, *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Montevideo: REDES. Barcelona: Icaria.
- Martínez Alier, J. 1998. *La economía ecológica como ecología humana*. Fundación César Manrique. Madrid.
- Martínez Alier, J. y Schlüpman, K. 1991. *La Ecología y la Economía*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Martinez Sarasola, Carlos, 1992. *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*. Buenos Aires. Emecé editores.
- Newby, H y E. Sevilla Guzmán 1.983 *Introducción a la Sociología Rural* Madrid: Alianza,
- Norgaard 1994, *Development Betrayed: the end of progress and a coevolutionary revisioning of the future*. New York and London: Routledge.
- Palerm, A, 1980, *Antropología y Marxismo México: Nueva Imagen*.
- Pfister, C., 1990, "The Early Loss of Ecological Stability in an Agrarian Region", en P. Brimblecombe y C. Pfister (eds), *The silent Countdown. Essays in European Environmental History*. Berlin: Spriger-Verlag, pp. 37-55.
- Ploeg, J.D. van der and Long, A. (eds). 1994. *Born From Within. Practice and Perspectives of Endogenous Rural Development*. Van Gorcum, Assen. The Netherlands.
- Ploeg J.D. van der (1990), *Labour, markets, and agricultural production*. Boulder: Westview Press.
- Ploeg J.D. van der (1993), "El proceso de trabajo agrícola y la mercantilización", en E. Sevilla Guzmán y M. Gonzalez de Molina (eds.), *Ecología, campesinado e historia*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1993, pp. 153-196.
- Sieferle, R. P., 1990, "The energy sistem.. A Basic concept of Environmental History". P. Brimblecombe y C. Pfister (eds), *The silent Countdown essay in European Environmental History*. Berlin: Springre-Verlag
- Preston, P. V. (1985), *New Trends in Development. Essays in Development and Social Theory*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Scott, James (1985), *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. Massachussets: Yale University Press
- Terrile, R. y S. Mariani, 2000. *Análisis de políticas públicas de agricultura urbana en Camilo Aldao (Argentina) en el marco de un Desarrollo local sustentable*. Rosario: mimeografiado.
- Rosset; P, 1998, *Mitos de la revolución verde (Oaklahd: Food First)*
- Sachs, W (ed) 1992, *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. London: Zed Books. Hay versiones castellanas en Perú: PRATEC, 1996 y Bolivia: AGRUCO, 1998.

- Sevilla Guzmán, E. "Agroecología en Europa : una experiencia educativa surgida en Latinoamérica" en J. Perez Moreno y R. Ferrera Cerrato (eds) Nuevos Horizontes en Agricultura: Agroecología y Desarrollo Sostenible (Montecillo, México :Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, 1996) pp 1-34.
- Sevilla Guzmán, E, 1997. "Origen, evolucao e perspetivas do desenvolvimento sustentavel" en Jaecione Almeida e Zander Navarro(ed) Reconstruindo a Agricultura. Idéias e ideais na perspectiva do desenvolvimento rural sustentável.(Porto Alegre:Editora da Universidade do Rio Grande do Sul, Brasil, UFRGS).
- Sevilla Guzmán, E. y M. González de Molina (1993). Ecología, campesinado e historia. La Piqueta. Madrid.
- Sevilla Guzmán, E. et al., 1995, "The Role of Farming Systems Research/ Extension in Guiding Low Input Systems towards Sustainability: an Agroecological Approach for Andalusia" in JB Dent and MJ McGregor (eds) Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives. Wallingford: CAB International.
- Sevilla Guzmán and Woodgates, 1997a, 'Sustainable Rural Development: From industrial Agriculture to Agroecology' in M Redclift and G Woodgate The International handbook of Environmental Sociology. Cheltenham: Edward Elgar.
- Sevilla Guzmán, E. and Woodgate, G. 1997b. "From Farming System Research to Agroecology" en Javier Calatrava et al, Proceeding of the Second European Congress on Farming Systems Research and Extension. Granada: Junta de Andalucía.
- Shanin, T., 1971, Peasant and Peasant Societies, Harmondsworth: Penguin.
- Shanin, T., 1990, Defining Peasants. Oxford: Basil Blackwell
- Shiva, V, 1996, "Recursos" en W. Sachs.
- Sunkel, O and N Gligo, (eds) 1980, Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Villasante, Tomas R.. 1995, Las democracias participativas, Madrid: HOAC.
- Villasante, Tomas R, 1998a, "De los movimientos sociales a las democracias prticipativas", en Manuel Delgado y Juan Gutierrez
- Villasante, Tomas R, 1998b, Cuatro redes para vivir mejor.De las redes sociales a las programaciones integrales. Buenos Aires: Lumen/Humánitas.
- Warman, A, 1988, "Los Campesinos en el Umbral de un Nuevo Milenio" Revista Mexicana de Sociología, año L (1), enero-marzo 1988, pp.3-12.
- Toledo, V.M. (1985) Ecología y autosuficiencia alimentaria, México: Siglo XXI
- Toledo, V.M. (1989) "The Ecological Rationality of Peasant Production" en Miguel Altieri and S. Hecht, Agroecology and Small-Farm Development, Boca Raton: CRC Press.
- Toledo, V.M. (1.986): "Vertientes de la Ecología Política" en Ecología Política, no 0.
- Toledo, V.M. (1.991)"La resistencia ecológica del campesinado mexicano, in Memoria de Angel Palerm, Ecología Política, nº 1.
- Toledo, V.M. (1993), "La racionalidad ecológica de la producción campesina" en E. Sevilla Guzmán y M. González de Molina (eds).
- Toledo, V.M. (1995), "Campesinidad, agroindustrialidad, sostenibilidad: los

- fundamentos ecológicos e históricos del desarrollo rural”, en Cuadernos de trabajo del grupo interamericano para el desarrollo sostenible de la agricultura y los recursos naturales. n° 3, 29 páginas.
- Touraine, A. (1998) ¿Podemos vivir juntos? (México: FCE)
- Touraine, A. et. al. 1990, Movimientos sociales, hoy. Barcelona: Hacer.
- Wolf, E.R., 1982, Europe and the People Without History, Berkeley: University of California Press.
- Wrigley E.A., 1989, “Dos tipos de Capitalismo, dos tipos de crecimiento” Estudis d’Història Econòmica, n°1, pp 89-109.
- Wrigley E.A., 1993, Cambio, continuidad y azar. Carácter de la revolución industrial inglesa. Barcelona: Crítica.